

Notaria 4ta.

Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

TERCERA

COPIA

L

De la escritura de

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPANIA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.

M

Otorgada por

MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATOYA Y OTROS

A favor de

HENRY MIGUEL MORA LAGLA

El

28 AGOSTO DEL 2013

Parroquia

Cuántia

\$ 200.00

Quito, a

28 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G

estado civil casado con la señora Tatiana Elizabeth Toscano Tasigchana, y ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, soltero, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de CHICAIZA HERMANOS CIA LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES .-Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes los cónyuges MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATOYA Y SEÑORA AIDA MATILDE LLANO NARVAES, por sus propios derechos y por otra en calidad de cesionario el señor HENRY MIGUEL MORA LAGLA casado; Dos.- En calidad de cedentes los cónyuges FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO Y señora GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de cesionario el señor ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, Soltero, ecuatorianos, domiciliados en esta



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

ciudad de Quito, quienes de forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, convienen en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-UNO.- Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, el veinte y siete de diciembre del dos mil seis, inscrita en el registro mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el veinte y cinco de enero del dos mil siete, con un capital de ochocientos dólares DOS.- La junta General extraordinaria y universal de socios de Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., celebrada el trece de julio del dos mil trece, conforme al acta certificada que se adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones sociales conforme consta en este referido documento. TERCERA.-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes Uno.- el socio cedente MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATO A y señora AIDA MATILDE LLANO NARVAES por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren cien participaciones sociales de un dólar cada una que tiene en la Compañía Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor HENRY MIGUEL MORA LAGLA con cédula uno siete uno tres cinco dos dos seis

nueve guión cuatro, con todos los beneficios activos y pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Los cónyuges FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO Y señor GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA, por sus propios derechos autorizan ceden y transfieren cien participaciones sociales de un dólar cada una que tienen En la Compañía Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, con cédula uno siete uno seis tres tres cinco nueve dos guión cero con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la cesión de participaciones se la fija de doscientos dólares. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría de...

para la plena validez del presente documento.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATO A
C.C. 050109266-2

AIDA MATILDE LLANO NARVAES
C.C. 170746688-2

FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO
C.C. 171612595-8



Siguen las...

...firmas


/ GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA
C.C. 172111220-7


/ HENRY MIGUEL MORA LAGLA
C.C. 171352269-4


/ ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI
C.C. 1716335920


EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN CHOFER PROFESIONAL V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHICAIZA JOSE AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUINATO MARIA ADELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-03-30

REN 0260331

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO MANUEL CHICAIZA

PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS

MANUEL LLANO

CARMEN NARVAES

QUITO 23/09/2002

REN 0260331

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E3333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHICAIZA MANUEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LLANO AIDA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-19

REN 0260331

ECUATORIANA***** V3343V2222

CASADO FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO

SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS

LUIS HERNAN ERAZO

MARIA CARMELA FONSECA

QUITO 24/03/2010

REN 2452312

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 050109266-2

APELLIDOS Y NOMBRES CHICAIZA QUINATO MANUEL MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

AIDA MATILDE LLANO NARVAES

CIUDADANIA No. 170746488

LLANO NARVAES AIDA MATILDE

COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

14 JUNIO 1962

002-0195 01192 E

COTOPAXI/LATACUNGA

LA NARVAES 1962

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 171612595-8

APELLIDOS Y NOMBRES CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 172111220-7

ERAZO FONSECA GEOVANNA ELIZABETH

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

14 NOVIEMBRE 1987

001-A 004B 00096 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1988

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C.QUIM.BIO

E113312222

000512723

APellidos y Nombres del Padre
MORA MIGUEL ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre
LAGLA CARMEN MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-15

Dr. Ulder...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 171352269-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
MORA LAGLA
HENRY MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

TATIANA ELIZABETH
TOSCANO TASIGCHANA

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO

E133312222

000514455

APellidos y Nombres del Padre
LAGLA SEGUNDO I

APellidos y Nombres de la Madre
MILLINGALLI MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 171633592-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
LAGLA MILLINGALLI
ANGEL MEDARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
EL CORAZON

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013

171352269-4 362 - 0025

MORA LAGLA HENRY MIGUEL

PICHINCHA QUITO

MARISCAL SUCRE LA FLORESTA

SANCION Mulla: 31,20 CostRep: 8 Tot USD: 39,80

DELEGAÇÃO PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0

3388307 05/08/2013 15:18:30

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0246

NÚMERO DE CERTIFICADO

1716335920

CÉDULA

LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO

COTOPAXI

PROVINCIA PANGUA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN EL CORAZON

EL CORAZON ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0285

NÚMERO DE CERTIFICADO

1716125958

CÉDULA

CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TURUBAMBA

2

SANTO THOM ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0212

NÚMERO DE CERTIFICADO

1721112207

CÉDULA

ERAZO FONSECA GEOVANNA ELIZABETH

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TURUBAMBA

2

SANTO THOM ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 4ta.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
008 - 0029 **1707466882**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LLANO NARVAES AIDA MATILDE

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **TANIGUCHI**
LATACUNGA PARROQUIA **ZONA**
CANTÓN **1, PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0269 **0501092662**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHICAIZA QUINATOA MANUEL MARIA

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **TANIGUCHI**
LATACUNGA PARROQUIA **ZONA**
CANTÓN **1, PRESIDENTE DE LA JUNTA**

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en Dos foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a 28-03-2013



SIRVIENDO A TODO EL PAIS

Transporte y Logística a nivel nacional

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITALES

	CAPITAL SUSCRITO	PARTICI PACIONES
CESAR HERNAN		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
FERNANDO PATRICIO		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
SEGUNDO AUGUSTO		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
SEGUNDO GABRIEL		
CONCHA TOAPANTA	100	100
JOSE IGNACIO		
GUANOTASIG PADILLA	100	100
LORGIO EDDY		
CABRERA RAMON	100	100
MORA LAGLA		
HENRY MIGUEL	100	100
LAGLA MILLINGALLI		
ANGEL MEDARDO	100	100
TOTALES	800	800



Ing. Oscar Chicaiza

Gerente General

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cda. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. 8 1/2 via Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicaizahermanos@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de julio del año dos mil trece, a las Catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Pimampiro S15-103 y Catarama PB, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Chicaiza Llano Freddy Danilo, Chicaiza Quinatoa Manuel María, Chicaiza Quinatoa Fernando Patricio, Chicaiza Quinatoa César Hernán, Chicaiza Quinatoa Segundo Augusto, Cabrera Ramón Lorgio Eddy, Guanotasig Padilla José Ignacio y Concha Toapanta Segundo Gabriel conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA. Preside la sesión el Sr. Chicaiza Quinatoa Manuel María en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Chicaiza Iza Oscar Patricio Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día previamente establecido en la convocatoria, que esta constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Distribuir los dividendos desde el 2007 a 2012
- 2.- Cesión de Participaciones de los socios Manuel María Chicaiza Quinatoa y Freddy Danilo Chicaiza Llano

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Chicaiza Quinatoa Manuel María y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, Distribuir a los socios los dividendos que corresponden a los años 2007 hasta el 2012, la suma total de los dividendos es de USD 46144.55 correspondiendo a cada socio la cantidad de USD 5586.35, se propone a la junta capitalizar el valor de los dividendos, aceptando todos los socios a excepción del Señor Manuel María Chicaiza Quinatoa y Freddy Danilo Chicaiza Llano quienes indican su deseo voluntario de cobrar sus dividendos y ceder cien Participaciones de un dólar que cada uno tiene en la compañía Chicaiza Hermanos Cia Ltda a favor de los señores Henry Miguel Mora Lagla con cédula 171352269-4 y del señor Angel Madardo Lagla Millingalli, con con cédula 171633592-0, cien participaciones de un dólar cada uno respectivamente Por lo que se autoriza tramitar la escritura de cesion de las participaciones entes indicadas.

REPARTICION DIVIDENDOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
UTILIDAD EJERCICIO	4.124,08	11.752,31	17.387,60	12.173,86	23.614,08	10.474,50
15% TRABAJADORES	618,61	1.762,85	2.608,14	1.826,08	3.542,11	1.571,18
+ G NO DEDUCIBLE				1.601,11	4.529,94	18.455,94
BASE IMPONIBLE	3.505,47	9.989,46	14.779,46	11.948,89	24.601,91	27.359,27
% I RENTA	25%	25%	25%	25%	24%	23%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO PAGADO	876,37	2.497,37	3.694,87	2.987,22	5.904,46	6.292,63
DIVIDENDOS DESPUES DE PARTICIPACION E IMPTO RENTA	2.629,10	7.492,10	11.084,60	7.360,56	14.167,51	2.610,69
RESERVA LEGAL 10%	262,91	749,21	1.108,46	736,06	1.416,75	261,07
DIVIDENDO NETO A REPARTIR	2.366,19	6.742,89	9.976,14	6.624,50	12.750,76	2.349,62
VALOR A REPARTIR POR CADA SOCIO	328,64	936,51	1.385,57	920,07	1.770,94	326,34
IMPUESTO A LA RENTA asignado	98,59	280,95	415,67	336,06	664,25	707,92
BASE DE RETENCION DIVIDENDO	427,23	1.217,47	1.801,25	1.256,13	2.435,19	1.034,26
RET 1% DIVIDENDOS	4,27	12,17	18,01	12,56	24,35	10,34
VALOR A PAGAR	324,37	924,34	1.367,56	907,51	1.746,59	315,99

RESUMEN A PAGAR POR SOCIO

Total base imponible por socio	8171,52
Dividendo neto antes de Retención	5668,07
Retención en la fuente	81,72
Valor a pagar por socio	5586,35
Pago por Derechos y Acciones	2000,00
1% impuesto a la Renta	20,00
Total a Pagar Socio	7566,35

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cdla. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. 8 ½ vía Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicaizahermanos@hotmail.com



SIRVIENDO A TODO EL PAIS

Transporte y Logística a nivel nacional

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

f) Chicaiza Llano Freddy Danilo

f) Chicaiza Quinatoa Manuel María

f) Chicaiza Quinatoa Fernando Patricio

f) Chicaiza Quinatoa César Hernán

f) Chicaiza Quinatoa Segundo Augusto

f) Cabrera Ramón Lorgio Eddy

f) Guanotasig Padilla José Ignacio

f) Concha Toapanta Segundo Gabriel

Ing. Oscar Patrio Chicaiza Iza
SECRETARIO

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cdia. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. B 1/2 vía Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicaizahermanos@hotmail.com

HAS

...TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y nueve de agosto del año dos mil trece.



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTÓN





Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "CHICAIZA HERMANOS CÍA. LTDA.", de fecha veintisiete de Diciembre del año dos mil seis, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CÍA. LTDA., otorgada por MANUEL MARÍA CHICAIZA QUINATO, AÍDA MATILDE LLANO NARVAES, FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO y GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA a favor de HENRY MIGUEL MORA LAGLA y ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, el veintiocho de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a nueve de septiembre de dos mil trece.-

Mora

**DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 42490

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	632
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1716125958	CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO	Quito	CEDENTE	Casado
0501092662	CHICAIZA QUINATO A MANUEL MARIA	Quito	CEDENTE	Casado
1713522694	MORA LAGLA HENRY MIGUEL	Quito	CESIONARIO	Casado
1716335920	LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	28/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. LIDER MORETA GAVILANES (E)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

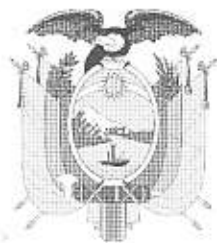
LOS CEDENTES CEDEN 200 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 252 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE ENERO DEL 2007.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Notaria 4ta.

Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

TERCERA

COPIA

L

De la escritura de

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPANIA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.

M

Otorgada por

MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATOYA Y OTROS

A favor de

HENRY MIGUEL MORA LAGLA

El

28 AGOSTO DEL 2013

Parroquia

Cuántia

\$ 200.00

Quito, a

28 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G

estado civil casado con la señora Tatiana Elizabeth Toscano Tasigchana, y ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, soltero, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de CHICAIZA HERMANOS CIA LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES .-Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes los cónyuges MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATOYA Y SEÑORA AIDA MATILDE LLANO NARVAES, por sus propios derechos y por otra en calidad de cesionario el señor HENRY MIGUEL MORA LAGLA casado; Dos.- En calidad de cedentes los cónyuges FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO Y señora GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA por sus propios derechos; y, por otra y en calidad de cesionario el señor ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, Soltero, ecuatorianos, domiciliados en esta



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

ciudad de Quito, quienes de forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, convienen en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-UNO.- Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, el veinte y siete de diciembre del dos mil seis, inscrita en el registro mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el veinte y cinco de enero del dos mil siete, con un capital de ochocientos dólares DOS.- La junta General extraordinaria y universal de socios de Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., celebrada el trece de julio del dos mil trece, conforme al acta certificada que se adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones sociales conforme consta en este referido documento. TERCERA.-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes Uno.- el socio cedente MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATO A y señora AIDA MATILDE LLANO NARVAES por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren cien participaciones sociales de un dólar cada una que tiene en la Compañía Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor HENRY MIGUEL MORA LAGLA con cédula uno siete uno tres cinco dos dos seis

nueve guión cuatro, con todos los beneficios activos y pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Los cónyuges FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO Y señor GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA, por sus propios derechos autorizan ceden y transfieren cien participaciones sociales de un dólar cada una que tienen En la Compañía Chicaiza Hermanos Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, con cédula uno siete uno seis tres tres cinco nueve dos guión cero con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la cesión de participaciones se la fija de doscientos dólares. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría de...

para la plena validez del presente documento.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

Manuel Chicaiza Quinatoa

MANUEL MARIA CHICAIZA QUINATOA
C.C. 050109266-2

Matilde Llano Narvaes

AIDA MATILDE LLANO NARVAES
C.C. 170746688-2

Freddie Danilo Chicaiza Llano

FREDDY DANILLO CHICAIZA LLANO
C.C. 171612595-8



Siguen las...

...firmas


GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA
C.C. 172111220-7


HENRY MIGUEL MORA LAGLA
C.C. 171352269-4


ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI
C.C. 1716335920


EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN CHOFER PROFESIONAL V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHICAIZA JOSE AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUINATO MARIA ADELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-03-30

REN 0260331

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO MANUEL CHICAIZA

PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS

MANUEL LLANO

CARMEN NARVAES

23/09/2002

23/09/2014

REN 0260331

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E3333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHICAIZA MANUEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LLANO AIDA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-19

REN 0260331

ECUATORIANA***** V3343V2222

CASADO FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO

SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS

LUIS HERNAN ERAZO

MARIA CARMELA FONSECA

QUITO 24/03/2010

24/03/2022

REN 2452312

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 050109266-2

APELLIDOS Y NOMBRES CHICAIZA QUINATO MANUEL MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

AIDA MATILDE LLANO NARVAES

CIUDADANIA No. 170746488

LLANO NARVAES AIDA MATILDE

COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

14 JUNIO 1962

002-0195 01192 E

COTOPAXI/LATACUNGA

LA NARVAES 1962

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 171612595-8

APELLIDOS Y NOMBRES CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 172111220-7

ERAZO FONSECA GEOVANNA ELIZABETH

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

14 NOVIEMBRE 1987

001-A 004B 00096 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1988

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.QUIM.BIO E113312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LAGLA CARMEN MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-15

Dr. Ulder...

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN No. 171352269-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES MORA LAGLA HENRY MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-31 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO E123312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LAGLA SEGUNDO I

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MILLINGALLI MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN No. 171633592-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO

LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI PANGUA EL CORAZON

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-22 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013 171352269-4 362 - 0025

MORA LAGLA HENRY MIGUEL PICHINCHA QUITO

MARISCAL SUCRE LA FLORESTA

SANCION Mulla: 31,20 CostRep: 8 Tot USD: 39,80

DELEGAÇÃO PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0 3388307 05/08/2013 15:18:30

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005 005 - 0246 1716335920

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO

COTOPAXI PROVINCIA PANGUA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN EL CORAZON 0 EL CORAZON ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001 001 - 0285 1716125958

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TURUBAMBA 2 SANTO THOM ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002 002 - 0212 1721112207

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA ERAZO FONSECA GEOVANNA ELIZABETH

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TURUBAMBA 2 SANTO THOM ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría 4ta.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008
008 - 0029 **1707466882**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LLANO NARVAES AIDA MATILDE

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **TANIGUCHI**
LATACUNGA PARROQUIA **0**
CANTÓN ZONA

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0269 **0501092662**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHICAIZA QUINATOA MANUEL MARIA

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **TANIGUCHI**
LATACUNGA PARROQUIA **0**
CANTÓN ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en Dos foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a 28-03-2013

[Signature]



SIRVIENDO A TODO EL PAIS

Transporte y Logística a nivel nacional

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITALS

	CAPITAL SUSCRITO	PARTICI PACIONES
CESAR HERNAN		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
FERNANDO PATRICIO		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
SEGUNDO AUGUSTO		
CHICAIZA QUINATO A	100	100
SEGUNDO GABRIEL		
CONCHA TOAPANTA	100	100
JOSE IGNACIO		
GUANOTASIG PADILLA	100	100
LORGIO EDDY		
CABRERA RAMON	100	100
MORA LAGLA		
HENRY MIGUEL	100	100
LAGLA MILLINGALLI		
ANGEL MEDARDO	100	100
TOTALES	800	800



Ing. Oscar Chicaiza

Gerente General

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cda. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. 8 ½ vía Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicaizahermanos@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de julio del año dos mil trece, a las Catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Pimampiro S15-103 y Catarama PB, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Chicaiza Llano Freddy Danilo, Chicaiza Quinatoa Manuel María, Chicaiza Quinatoa Fernando Patricio, Chicaiza Quinatoa César Hernán, Chicaiza Quinatoa Segundo Augusto, Cabrera Ramón Lorgio Eddy, Guanotasig Padilla José Ignacio y Concha Toapanta Segundo Gabriel conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA. Preside la sesión el Sr. Chicaiza Quinatoa Manuel María en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Chicaiza Iza Oscar Patricio Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día previamente establecido en la convocatoria, que esta constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Distribuir los dividendos desde el 2007 a 2012
- 2.- Cesión de Participaciones de los socios Manuel María Chicaiza Quinatoa y Freddy Danilo Chicaiza Llano

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Chicaiza Quinatoa Manuel María y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, Distribuir a los socios los dividendos que corresponden a los años 2007 hasta el 2012, la suma total de los dividendos es de USD 46144.55 correspondiendo a cada socio la cantidad de USD 5586.35, se propone a la junta capitalizar el valor de los dividendos, aceptando todos los socios a excepción del Señor Manuel María Chicaiza Quinatoa y Freddy Danilo Chicaiza Llano quienes indican su deseo voluntario de cobrar sus dividendos y ceder cien Participaciones de un dólar que cada uno tiene en la compañía Chicaiza Hermanos Cia Ltda a favor de los señores Henry Miguel Mora Lagla con cédula 171352269-4 y del señor Angel Madardo Lagla Millingalli, con con cédula 171633592-0, cien participaciones de un dólar cada uno respectivamente Por lo que se autoriza tramitar la escritura de cesion de las participaciones entes indicadas.

REPARTICION DIVIDENDOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
UTILIDAD EJERCICIO	4.124,08	11.752,31	17.387,60	12.173,86	23.614,08	10.474,50
15% TRABAJADORES	618,61	1.762,85	2.608,14	1.826,08	3.542,11	1.571,18
+ G NO DEDUCIBLE				1.601,11	4.529,94	18.455,94
BASE IMPONIBLE	3.505,47	9.989,46	14.779,46	11.948,89	24.601,91	27.359,27
% I RENTA	25%	25%	25%	25%	24%	23%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO PAGADO	876,37	2.497,37	3.694,87	2.987,22	5.904,46	6.292,63
DIVIDENDOS DESPUES DE PARTICIPACION E IMPTO RENTA	2.629,10	7.492,10	11.084,60	7.360,56	14.167,51	2.610,69
RESERVA LEGAL 10%	262,91	749,21	1.108,46	736,06	1.416,75	261,07
DIVIDENDO NETO A REPARTIR	2.366,19	6.742,89	9.976,14	6.624,50	12.750,76	2.349,62
VALOR A REPARTIR POR CADA SOCIO	328,64	936,51	1.385,57	920,07	1.770,94	326,34
IMPUESTO A LA RENTA asignado	98,59	280,95	415,67	336,06	664,25	707,92
BASE DE RETENCION DIVIDENDO	427,23	1.217,47	1.801,25	1.256,13	2.435,19	1.034,26
RET 1% DIVIDENDOS	4,27	12,17	18,01	12,56	24,35	10,34
VALOR A PAGAR	324,37	924,34	1.367,56	907,51	1.746,59	315,99

RESUMEN A PAGAR POR SOCIO

Total base imponible por socio	8171,52
Dividendo neto antes de Retención	5668,07
Retención en la fuente	81,72
Valor a pagar por socio	5586,35
Pago por Derechos y Acciones	2000,00
1% impuesto a la Renta	20,00
Total a Pagar Socio	7566,35

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cdla. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. 8 ½ vía Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicazahermanos@hotmail.com



SIRVIENDO A TODO EL PAIS

Transporte y Logística a nivel nacional

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

f) Chicaiza Llano Freddy Danilo

f) Chicaiza Quinatoa Manuel María

f) Chicaiza Quinatoa Fernando Patricio

f) Chicaiza Quinatoa César Hernán

f) Chicaiza Quinatoa Segundo Augusto

f) Cabrera Ramón Lorgio Eddy

f) Guanotasig Padilla José Ignacio

f) Concha Toapanta Segundo Gabriel

Ing. Oscar Patrio Chicaiza Iza
SECRETARIO

DIRECCION QUITO: SAN BARTOLO, Pimampiro S15-103 y Pasaje 3 (Cdl. San Ignacio del Sur)

Telefax: 02 2674-333 / Cel.: 096087163

DIRECCION GUAYAQUIL: Km. B 1/2 vía Daule frente a Motel Mansión y Molinos Champions

Telefax: 04 604-4243 / 04 604-4242 / Cel.: 096087217

E-mail: chicaizahermanos@hotmail.com

HAS

...TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y nueve de agosto del año dos mil trece.



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTÓN





Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "CHICAIZA HERMANOS CÍA. LTDA.", de fecha veintisiete de Diciembre del año dos mil seis, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CÍA. LTDA., otorgada por MANUEL MARÍA CHICAIZA QUINATO, AÍDA MATILDE LLANO NARVAES, FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO y GEOVANNA ELIZABETH ERAZO FONSECA a favor de HENRY MIGUEL MORA LAGLA y ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, el veintiocho de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a nueve de septiembre de dos mil trece.-

Mora

**DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 42490

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	632
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1716125958	CHICAIZA LLANO FREDDY DANILO	Quito	CEDENTE	Casado
0501092662	CHICAIZA QUINATO A MANUEL MARIA	Quito	CEDENTE	Casado
1713522694	MORA LAGLA HENRY MIGUEL	Quito	CESIONARIO	Casado
1716335920	LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	28/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. LIDER MORETA GAVILANES (E)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 200 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 252 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE ENERO DEL 2007.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL